

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO EL CARMEN DE SIDCAY COMTRANS CARMEN S.A.**

Nº Resolución SUP.INT.COM. SC.DIC.C.13.0969

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO EL Nº 718

Nº DE RUC.0190396169001

CUENCA-ECUADOR

Cuenca viernes 29 de Abril del 2016, siendo las 9h25 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia de Ricaurte, de la ciudad de Cuenca en la Av. Panamericana Norte Km 7½, y calle Julia Bernal.

Interviniendo como presidente el Señor **Víctor Fabián Quizhpi Chicaizay** como secretario actuara el Señor **José Alfredo Torres Orellana**; conforme lo establece el Estatuto en su Art. 25.

Orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Ratificación de Presidente para el periodo estatutario
- 3.- Ratificación de Gerente para el periodo estatutario
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2015 y anexos.
- 5.- Decisión sobre el destino de las utilidades
- 6.- Conocimiento del informe de Gerente
- 7.- Conocimiento del informe de Comisario
- 8.- Ratificación de la designación de los comisarios principal y suplente de los años 2013-2014
- 9.- Conocimiento de los informes de comisario por los años 2013 y 2014, así como de los informes del representante legal por el mismo periodo.
- 10.- Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016.

Convocatoria que se la realizó a través de una publicación en el Diario la Tarde el día miércoles 20 de abril del 2016, además de convocar de manera individual a los comisarios, Sr. Ramón Chuchuca Chuchuca y Sr. Gonzalo Fabián Ayala Ulloa.

DESARROLLO

1.- Constancia del quórum: Luego de haber constatado el quórum reglamentario el Señor Víctor Fabián Quizhpi Chicaiza. Presidente declara instalada la sesión, como lo permite el estatuto de la compañía en su Art. 23; con la asistencia de veinte y tres socios presentes y siete ausentes; accionistas presentes: CAJAMARCA PIEDRA ANGEL BENIGNO, CALLE CALLE LUIS HUMBERTO, CARANGUI SUCUZHAÑAY MANUEL JESUS, CRIOLLO ESPINOZA MARCOS AURELIO, GONZALEZ GONZALEZ LUIS ORLANDO, GUALLPA GUALLPA MANUEL VIRGILIO, NAULA PULLA DANIEL ARMANDO, ORTIZ PAREDES CLAUDIO AMADOR, PINOS CALLE MANUEL MESIAS, QUIZHPI CHICAIZA VICTOR FABIAN, ROBLES VILLA LUIS ROSENDO, ROCANO PADILLA JULIO JOSE, ROMERO ANDRADE MARIO VINICIO, SANGOLQUI JUCA ADRIANO WILLIAN, SARMIENTO GUALLPA ARTURO HERNAN, SEMINARIO VELEZ INES ERMINIA, SUMBA ENCALADA FELIX MAURICIO, TAPIA TORRES LEONARDO RAMIRO, TINAZHAÑAY SICCHA JAIME RAMIRO, TORRES GARAY FREDDY EDILBERTO, ULLAGUARI GUALLPA JORGE LUIS,

VINTIMILLA LOPEZ EDISSON EDUARDO, YUNGA ENCALADA CARLOS HERNAN, todos los accionistas nombrados representan cada uno treinta acciones igualitarias, por lo que se tiene un total de \$ 690,00 capital pagado presente de los \$900,00 capital suscrito, que valida la junta.

2.- Ratificación de Presidente para el periodo estatutario: Toma la palabra el Señor Luís Robles Villa mociona la ratificación del Señor. Víctor Fabián Quizhpi Chicaiza como Presidente para el periodo estatutario (dos años); las abstenciones y votos en blanco se sumaran a la mayoría; votos a favor 18, votos en contra 4, votos en blanco: 0 abstenciones: 0. Por lo que de acuerdo a la votación realizada se ha procedido a ratificar la designación existente para la presidencia de la Compañía de Transporte Mixto El Carmen de Sidcay COMTRANSCARMEN S.A.; al Señor Víctor Fabián Quizhpi Chicaiza.

3.- Ratificación de Gerente para el periodo estatutario: Toma la palabra el Señor Édison Vintimilla López mociona la ratificación del Señor. José Alfredo Torres Orellana como Gerente para el periodo estatutario (dos años); las abstenciones y votos en blanco se sumaran a la mayoría; votos a favor 18 votos; en contra 2; votos en blanco: 0 abstenciones: 3. Por lo que de acuerdo a la votación realizada se ha procedido a ratificar la designación existente para la presidencia de la Compañía de Transporte Mixto El Carmen de Sidcay COMTRANSCARMEN S.A.; al Señor José Alfredo Torres Orellana.

4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2015 y anexos: El Señor Alfredo Torres Orellana gerente da a conocer los estados financieros del 2015 de la compañía. La sala aprueba los estados financieros y la proyección para el 2016 con la siguiente votación: las abstenciones y votos en blanco se sumaran a la mayoría; votos a favor 20, votos en contra 2, votos en blanco: 0 abstenciones: 1.

5.- Decisión sobre el destino de las utilidades: El señor gerente expone que en el año 2015 alcanza una utilidad de \$ 281.73 (doscientos ochenta y un dólares con 73/00) las mismas que luego de repartir a sus trabajadores y pago del impuesto a la renta son de \$186.79 (Ciento ochenta y seis con 79/00), mociona el Señor Édison Vintimilla López que se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, lo cual es aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento del informe de Gerente: El Señor Alfredo Torres Orellana en calidad de Gerente informa que cuando asumió la gerencia el día 27 de agosto del 2015 no recibió ninguna documentación de la compañía como: Libro de Actas, Libro de Título de Acción; Libro de acciones y accionistas, facturas o contratos que respalden las operaciones administrativas y contables ejercidas por el gerente anterior el Señor. Wilson Diego Guzmán Novillo, así como tampoco dinero en caja chica, ni un informe financiero de cómo estaban las cuentas hasta esta fecha, sin embargo expone el informe del administrador el cual es conocido por la junta.

Se proyecta que para cubrir los gastos administrativos de la Compañía en el 2016 los accionistas deberán aportar mensualmente el valor de \$40,00 (cuarenta dólares), los cuales cubrirán los gastos de: sueldos, arriendo, panillas del IESS, impuestos, útiles de oficina y otros necesarios para el normal funcionamiento de la compañía.

7.- Conocimiento del informe de Comisario: la junta procede a conocer el informe del comisario el mismo que es expuesto y cumple con lo que determina la ley.

8.- Ratificación de la designación de los comisarios principal y suplente de los años 2013-2014: mociona el Señor Manuel Pinos Calle la ratificación debido a que en los años anteriores no fue debidamente designado el señor Sr. Ramón Chuchuca Chuchuca y Sr. Gonzalo Fabián Ayala Ulloa como comisario; se ratifica dicha designación por unanimidad.

9.- Conocimiento de los informes de comisario por los años 2013 y 2014, así como de los informes del representante legal por el mismo periodo.

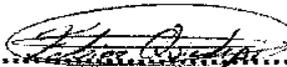
No asisten los señores Sr. Ramón Chuchuca Chuchuca y Sr. Gonzalo Fabián Ayala Ulloa ratificados como comisarios, así como tampoco el Señor Wilson Diego Guzmán Novillo quien fue representante legal de la Compañía de Transporte Mixto El Carmen de Sidcay COMTRANSCARMEN S.A. por los años 2013, 2014 y hasta el 4 de agosto del 2015.

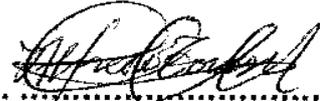
10.- Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016:

Toma la palabra el Señor. Manuel Mesias Pinos calle mociona al Señor Luís Robles Villa; toma la palabra el Señor. Jorge Naula Samaniego mociona al Señor. Marcos Criollos Espinoza; luego de realizar la votación es designado el Señor. Luís Robles Villa como comisario principal con por decisión unánime de la sala y se designa al Señor Marcos Criollos Espinoza como suplente por decisión unánime; de acuerdo al estatuto en ambos casos quedan designados comisario principal y suplente para el periodo estatutario de 2 años.

Siendo las 11:00 horas del día viernes 29 de abril del 2016, se da por terminada la presente junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Mixto El Carmen de Sidcay "COMTRANSCARMEN" S.A.

Para constancia y aprobación de todo lo actuado firman el Presidente y Secretario.


.....
FABIAN QUIZHPI CHICAIZA
C.I. 0104068788
PRESIDENTE


.....
ALFREDO TORRES ORELLANA
C.I. 0101379402
SECRETARIO



Compañía de Transportes Mixto
"EL CARMEN DE SIDCAY"
COMTRANSCARMEN S.A.

Dir. El Carmen de Sidcay
Panamericana Norte Km. 7 1/2 y A. Ficaurte
Telf 4097037 - Cel. 0987390242 - 0991007862
Cuenca-Ecuador